



Expediente: 224/22

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ESPINDOLA NELIDA SOLEDAD DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/06/2023 - 08:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESPINDOLA, NELIDA SOLEDAD DEL VALLE-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 224/22



H20443421251

**JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ESPINDOLA NELIDA SOLEDAD DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 224/22.-**

CONCEPCION, 21 de junio de 2023.-

I.- Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Civil. II.- Conforme atribuciones conferidas por el Art. 135 del NCPCC, vuelvan los autos al Cuerpo de Contadores Oficiales del Fuero Civil de este Centro Judicial, a efectos de que amplíe informe comparativo de fecha 22.05.2023, incluyendo la tasa activa, y tasa activa y media cartera general (préstamos) nominal anual vencida a 30 días que aplica el Banco de la Nación Argentina a la fecha de suscripción del contrato de préstamo personal.

Actuación firmada en fecha 21/06/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.